



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“ASTOR PIAZZOLLA”

MÚSICA DE CÁMARA

NIVEL MEDIO

OBJETIVOS DE LA MATERIA

- Que la actividad integre las diversas cátedras de instrumentos.
- Que el alumno enriquezca sus relaciones comunicacionales y sociales.
- Que el alumno logre a través del trabajo grupal llegar a un resultado musical óptimo.
- Que el alumno encuentre desde el punto de vista musical una disciplina de práctica instrumental enriquecedora para su futura carrera como músico-docente.
- Que el alumno desarrolle su capacidad de apreciación como intérprete.
- Que el alumno desarrolle habilidades para discriminar auditivamente: afinación, ritmos, articulación, fraseo, texturas, etc.
- Que el alumno concientice el compromiso de trabajo en equipo.

FUNDAMENTACIÓN

Salida laboral

La participación del alumno en música de cámara implica un entrenamiento en su desempeño como músico en el mundo laboral, cuya inserción exige mayor capacitación como adecuación a las posibilidades reales de trabajo.

Formación pedagógica

La música de cámara promueve la incorporación de metodologías de ensayo, estudio y ejecución de obras en concierto.

Valoración estética

La música de cámara representa un contacto con el repertorio de música de los distintos períodos artísticos y la asimilación de sus cualidades y características interpretativas.

Valoración ética

La música de cámara implica la generación de hábitos de disciplinas, cooperación y estudio en la integración del alumnado en torno de un producto artístico.

ACTIVIDADES PARA CADA INSTRUMENTISTA

Pianistas

- a. práctica de continuo
- b. acompañante de solista
- c. piano a 4 manos

Guitarristas

- a. duo o trío con instrumento similar
- b. acompañante de solista
- c. duo, trío y/o cuartetos con otros instrumentos

Instrumentos melódicos

- a. duo con piano o guitarra
- b. duo o trío con instrumento similar
- c. duo, tríos y/o cuartetos con otros instrumentos

Percusión

- a. duo con piano o guitarra
- b. duo o trío con instrumentos de la familia
- c. duo, trío y/o cuartetos con otros instrumentos

Arpa

- a. duo con piano
- b. acompañar a solista
- c. duo, trío y/o cuarteto con otros instrumentos

El repertorio abordado se adaptará a la disponibilidad y variedad de instrumentos.

EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Aspectos para ser considerados

- a. Cantidad de obras abordadas (como mínimo tres en el transcurso del año)
- b. Rendimiento como instrumentista
- c. Presencia en las clases
- d. Participación en las audiciones internas de la materia (mínimo 3 en el transcurso del año).
- e. Cooperación con los compañeros elegidos en los distintos grupos de cámara.

La materia se promociona por promedio (según la calificación establecida en el reglamento para cada año). En caso contrario se realizará una evaluación final ante comisión con la ejecución de las obras elegidas en el transcurso del año.